

*Resolución de 24 de julio de 2018 de la directora general de Recursos Humanos por la que se modifica la resoluciones de 23 de febrero, 16 de febrero y de 4 de octubre de 2017 por la que se determina la composición nominal de los miembros del Tribunal que han de juzgar el concurso-oposición por el turno de acceso libre y promoción interna para la provisión de vacantes de Facultativo Especialista en Psiquiatría de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, convocado por resolución de 1 de agosto de 2016 (DOGV nº 7867 de 07.09.2016).*

Vistas las circunstancias personales alegadas por uno de los miembros ante el tribunal de esta categoría, que afectan a su disponibilidad laboral, y con el objetivo de agilizar la conclusión del concurso-oposición, y a propuesta del tribunal, se procede a alterar la composición en el orden nominal de los miembros del tribunal que han de juzgar el concurso-oposición por el turno de acceso libre y promoción interna para la provisión de vacantes de Facultativo Especialista en Psiquiatría de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, quedando conformado según la forma determinada en el anexo adjunto a esta resolución.

Valencia, 24 de julio de 2018  
La directora general de recursos humanos

Carmen López Delgado

**TRIBUNAL CONCURSO-OPOSICIÓN  
TURNOS DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA  
FACULTATIVO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA**

**PRESIDENTE:** Titular: Enrique Joaquín PEREZ MARTINEZ  
Suplente: Vicente Juan ELVIRA CRUAÑES

**SECRETARIA:**  
Titular: M<sup>a</sup> Ángeles ROSELL CARRERO  
Suplente: Amparo ALIAGA VALERO

**VOCALES**  
Titular: Margarita MEDINA GARIBO  
Suplente: Mariano VILLAR GARCIA

Titular: María Antonia BARBERA FONS  
Suplente: Gema MARTINEZ GINER


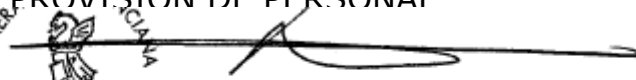
Titular: Carlos HEIMANN NAVARRA  
Suplente: José Carlos GONZALEZ PIQUERAS

## **DILIGENCIA**

para hacer constar que en el día de la fecha se hace pública la resolución de la directora general de Recursos Humanos por la que se determina la composición de los miembros del tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición por el turno de acceso libre y promoción interna, para la provisión de vacantes de FE Psiquiatría de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

Valencia, 25 de julio de 2018

LA JEFA DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, SELECCIÓN  
Y PROVISIÓN DE PERSONAL



Amparo Reyes Bueso Ríos